

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política, de moralidad, de justicia, de moralidad y la justicia. Que sus artículos en las elecciones, los administrativos obreros y simplificados, empieados responsables y propietarios de sus destinos por oportuno, presupuestos, municipal, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los orgatos, vengamos de donde vinieren, con combates razonados y enérgicamente.

DIARIO INDEPENDIENTE
(2.ª EDICION.)

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito en su objeto alguna por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; así como también a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; que se hace uso de todas las fuentes de noticias que se le dirigen. La redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que se nos envían, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes.	1.75 pta.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17.50 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	60 "

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficina e Imprenta: Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUELTOS: del día, 5 céntos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 2.ª y 2 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción en una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director. (Pago anticipado).

Cosas de todas partes.

El cólera en Arabia.

Este año han ido por mar a la Meca 43 000 peregrinos y no han regresado más que 28.000, de modo que 15 000 se han quedado en las llanuras santas ó en los caminos que conducen a ellas desde el mar.

Las caravanas procedentes del interior no están sujetas a ningún examen.

Se sabe, sin embargo, que son muy numerosas, pues llevan los contingentes de las comarcas más pobladas de la península arábiga: el Chammar, el Nedjeb, el Assir y el Yemen.

Por aquella vía han llegado 10.000 peregrinos, entre los cuales la mortalidad no debe haber sido menor que la observada entre los que han ido por mar. Esas caravanas se componen en su mayor parte de fieles miserables que han tenido que sufrir en la marcha privaciones de todas clases, y que ofrecen presa fácil a la epidemia. Sin temor de que parezca exageración, puede calcularse en 33 por 100 las cifras de las defunciones causadas por el cólera.

Un jefe de caravana ha declarado que al salir eran los suyos 2 500, y de éstos no vivían más que 900, habiendo fallecido 1 600 restantes de «una enfermedad que mata mucha gente».

Los socialistas en Bélgica.

Segun anunciamos se ha reunido recientemente en Bruselas el Congreso general de las asociaciones democráticas de Bélgica, convocadas por iniciativa del Consejo superior del partido obrero.

Asistieron unos 500 delegados, cuyas discusiones no se distinguieron por su novedad ni por su acostumbrada violencia.

La revisión constitucional (aunque algo disfrazada) era uno de los asuntos puestos a la orden del día; pero apenas abierta la sesión empezó a manifestarse el deseo de discutir ante todo la proposición de huelga general, y solo con gran trabajo pudo conseguir el presidente que se debiera el primer punto, relativo a la conveniencia de celebrar nuevas manifestaciones en favor del sufragio universal como la del 10 de agosto último, resolviéndose que fueran las últimas, puesto que a nada conducían, y que se celebrarían simultáneamente en aquella capital y en las provincias con cierto carácter de amenaza.

Tomados los anteriores acuerdos, no fué ya posible impedir que se tratara de la huelga general, única aspiración positiva y sincera de la inmensa mayoría de los concurrentes; y como era de suponer, quedó aceptada en principio, manifestándose sólo algunas diferencias en cuanto a la época y forma de llevarla a cabo, y consiguiéndose al fin que se dejara a la apreciación del Consejo general no sin protestas de los que querían provocarla inmediatamente y aún de los más moderados, que encontraban excesivo el término de un año.

Como se deduce de lo que anteriormente relatamos, la huelga general queda pendiente a una amenaza y un peligro, cuyas consecuencias deben preocupar a los Gobiernos, teniendo en cuenta la organización e incremento que en todas las naciones va tomando el partido socialista.

Muerto por los mosquitos.

Parce mentira que los mosquitos puedan causar la muerte de una persona; sin embargo, la historia de la medicina registra varios casos, y recientemente ha sucedido uno en un pueblo de Canadá.

Un joven llamado Thomas Young ha sido víctima de esta singularísima desgracia.

Young era cocinero en un campo de obreros empleados en la explotación de los bosques a lo largo de la ribera del Clark, cerca de Chapeau. Sintiendo indispuerto, se decidió a ir a la estación de Chapeau con objeto de tomar el tren. Cuando llegó al paradero acababa justamente de salir el tren, y Young, pensando que un paseo le sentaría bien, siguió a pié para la estación siguiente.

Aunque su indisposición no era grave el joven cocinero había contado demasiado con sus fuerzas. Llegado a la mitad del camino no le fué posible seguir adelante y se refugió en un campo abandonado.

Rendido de fatiga este desgraciado, permaneció acostado sobre la hierba cinco días sin poderse mover ni pedir socorro expuesto a las picaduras de los mosquitos y de las moscas grandes.

Sin embargo, al cabo de esfuerzos desesperados consiguió arrastrarse hasta la vía férrea

en donde fué hallado por los empleados que lo trasladaron a un tren y lo mandaron a su casa.

Young había sido de tal modo desfigurado por las picaduras de los mosquitos y de las moscas, que apenas se le podía reconocer.

Murió a los dos días de haber llegado a su casa, y la investigación médica ha demostrado que succumbió a consecuencia de las picaduras, y no de la indisposición que padecía anteriormente.

Para café y helados, el Café del Callejón.

Miscelánea

Accidente en el tren. Al salir el día 23 de Granada el tren correo de Málaga, ocuparon un coche de segunda clase dos señoras que se dirigían a la ciudad de Antequera.

Poco tiempo después de haberse puesto en marcha el tren, fué acometida de un accidente una de las señoras, que padece con frecuencia ataques al corazón, y su acompañante pasó mil apuros sin encontrar quien la socorriera.

Ya que los coches no son corridos, deberían tener llamadores eléctricos, como sucede en el extranjero, y de este modo hallarían los viajeros medios de pedir auxilio en caso de apuro.

Documentos. El Sr. Alcázar ha reclamado con urgencia de la alcaldía el pliego de condiciones, el contrato entre la empresa y el Ayuntamiento y otros documentos referentes a Mercados para unirlos a un expediente que se sigue en el Gobierno civil en virtud de queja de los cortadores.

Reposición. Ha sido repuesto en su destino el Comisario de entrada del hospital D. Antonio Granizo Ramirez.

En cuanto regrese de la Malahá se poseionará de su cargo.

Matricula. Ayer terminó la matrícula en la Escuela provincial de Bellas Artes.

La apertura del curso se verificará en los primeros días de octubre.

Viajeros. Ha llegado a Aguas Buenas el perro mercantil de Granada D. Carmelo Cordoné y Zazo.

—Ha marchado a Madrid el Fiscal de la Audiencia de Granada D. Andres Blas Melendo.

Comision provincial.

En la sesión de ayer se resolvieron los siguientes asuntos.

Conceder una lactancia interna en la Casa-cuna.

Ordenar al ayuntamiento de Beas de Granada que en el término de ocho días adquiera libros de caja y normalice la contabilidad para poder formar los balances y cuentas.

Conceder un término de seis días al de Beas de Guadix para que con el mismo fin adquiera dichos libros, y lo mismo al de Huetor Santillán.

Prevenir al de Cenes, que lleve dichos libros, y al de Gete que reforme los asientos y con arreglo a ellos modifique los balances de diciembre a junio y las cuentas trimestrales.

Se previene al de Castillejar haga cierta rectificación, y al de Bubion que para aclarar ciertas equivocaciones en los balances revise los libros.

Conceder el plazo de cuatro días al ayuntamiento de Darfontes para que remita los balances, y recordar la remisión de los mismos y las cuentas, al de Lanjarón.

Que el alcalde de Villanueva Mesia reforme los balances de febrero a junio y cuentas del 3.º y 4.º trimestre.

Prevenir al alcalde de Purullena, que abone ocho días de dietas al comisionado nombrado para la formación de balances, ordenando a este suspenso toda clase de procedimientos y se retire del pueblo, y que en el término de seis días el secretario exhiba en la Contaduría provincial los libros provisionales si los ha abierto, ó lo que pueda haberle entregado el secretario saliente y conminar al ayuntamiento con la multa de diez pesetas.

Por último, se despacharon otros asuntos de menor interés, y se levantó la sesión.

La viruela en Atarfe. Con motivo de haberse desarrollado en dicho pueblo la epidemia variolosa, la Junta local de Sanidad ha dispuesto la clausura de las escuelas públicas.

Robo descubierto.

Ya recordarán los lectores que en la madrugada del 1.º de julio último se cometió un robo en esta capital, en casa del rico propietario D. Diego Sanchez Mendo, habitante en la calle de los Niños Luchando, 16, cuyo robo consistió en 4.500 pesetas en alhajas y 30 en dinero.

El primer teniente de la Guardia civil de la línea de esta capital D. Hilario Orihuela, ha venido desde aquella fecha practicando activas gestiones para el descubrimiento del robo, auxiliado por los guardias Juan Morales Molina y Francisco Muñoz Perez, y por efecto de sus pesquisas, se ha podido averiguar que varias de las alhajas robadas habían sido vendidas en algunas platerías de Granada.

Dichos establecimientos han sido reconocidos por el citado teniente y guardias, los cuales han rescatado al fin unos gemelos de oro y esmalte, una sortija con un gran brillante, un ajustador y otra sortija de brillantes.

Continuando sus investigaciones supuso que el resto de las alhajas estaba en Málaga, y en su vista salió para aquella capital el guardia Morales, que recorrió varios establecimientos comerciales, consiguiendo rescatar en una joyería un reloj con cadena y medallón de oro, este último guarnecido de diamantes, unos gemelos también de oro, con un brillante en cada uno, otro magnífico brillante de gran tamaño y seis alfileres de corbata, de oro y pedrería.

Todas estas alhajas han sido entregadas al Juzgado del Sagrario de esta ciudad, previo inventario valorado.

Como de las averiguaciones hechas por el teniente Sr. Orihuela resultan vehementes sospechas de que el autor del robo fuese el joven estudiante D. Antonio Matinez Moraleda, se ha procedido a la captura del mismo, que ayer fué puesto en la cárcel de Audiencia, a disposición del Juez que entiende en la causa.

No hubo número. Por falta de número, no ha podido celebrarse sesión esta tarde la Junta provincial de Instrucción pública. Solo han asistido el Inspector D. Anastasio Mujares, el Sr. Gamir Colón y el Juez decano.

Proceso militar. Con motivo de ciertas comunicaciones que han mediado entre el Director de la cárcel de Audiencia de Granada, Sr. Lázaro de Quintas, y el Capitán general del distrito, propósito de si debía ó no ponerse en libertad un preso sentenciado por la autoridad militar, comunicaciones que el general Bargas ha considerado contienen el delito de desacato a su autoridad, el referido Capitán general ha dispuesto que por el Fiscal de esta plaza se proceda a instruir proceso contra el Director de la referida cárcel, que habrá de ser juzgado en Consejo de Guerra.

Posecion. El Sr. Gobernador ha recibido hoy noticias telegráficas de Huescar, manifestándole haber tomado posesion esta mañana el Alcalde D. Felipe Merced Uclés y los concejales nombrados interinamente, D. José María Gallego Díaz, D. Miguel Martinez Garcia, D. Faustino La Paz Martinez, y D. Angel Ruiz Martinez.

Los alumnos libres. Ayer se reunieron en la Universidad los alumnos libres acordando dirigir a sus compañeros de la Corte el siguiente telegrama:

«Comision estudiantil.—Pozas, 17, principal, Madrid.—Reunidos alumnos libres de la Universidad Granada acordaron adherirse a la solicitud presentada por vosotros pidiendo restablecimiento tres convocatorias exámenes. Ruegan digan contestación ministro.—La comision.»

Multas. El Sr. Gobernador ha impuesto 500 pesetas de multa a cada uno de los

ayuntamientos de Belicena y Albuñuelas, por no haber satisfecho sus obligaciones de primera enseñanza.

Auxiliar. Ha sido nombrado Auxiliar de la recaudación de Contribuciones de la zona de Santafé, el que lo era de la agencia ejecutiva de la misma, D. Juan Hernandez Rincon.

Embargo de bienes. El Juez de primera instancia de Santafé ha ordenado al municipal de Cijuela que requiera de pago al ayuntamiento de dicho pueblo por la multa de 750 pesetas que le impuso el Gobernador por no tener satisfechos los haberes de los maestros, y que si no los satisface en el acto, procedan al embargo de sus bienes en cantidad suficiente.

Cesante. Ha sido declarado cesante el Recaudador de contribuciones de la zona de Alhama D. Francisco Vilchez.

Riña en una fabrica. En uno de los talleres de la fabrica azucarera de la Bomba riñeron anoche a las once dos operarios llamados el uno José Garcia Puche y conocido el otro por el Gordillo, resultando el primero con heridas en el labio superior y en la dentadura.

José Garcia fué conducido al hospital, y el agresor al arresto a disposición del Juez del Campillo, por el agente Tarifa.

Secretario. Ha sido nombrado Secretario del ayuntamiento de Zújar, D. Juan José Pelaez Marcos.

Minas caducadas. El Sr. Delegado de Hacienda anuncia a subasta las minas San Rafael, San Antonio, Ntra. Sra. de la Representacion, Buena Vista, El Trabajo y San José, enclavadas en los términos municipales de Mecina Bombaron, Velez Benaudalla, Huéneja, Lanteira, Albuñuelas y Polfar, cuya caducidad ha declarado el Gobernador civil.

Las subastas se verificarán los días 4, 9 y 14 del próximo mes de Octubre, en la Delegación de Hacienda.

Contribucion. Para el cobro del primer trimestre de la contribucion se han señalado.

Los días 29 y 30 en Lentejé, Pñar y Pórtugos; 1 y 2 de octubre, en Córtes y Graena y Picensa; 1 al 3 en Lanjarón, Sorvilán y Cástaras; 1 al 4 en Almuñecar; 2 y 3 en Molvizar; 3 y 4 en Jete; 5 al 8 en Vélez Benaudalla; 7 al 9 en Motril.

Nuestros Telegramas

A la hora de entrar en máquina esta 2.ª edición (cuatro de la tarde) no se han recibido los telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

Modista.

Francisca Cambil A vea, que se hallaba establecida en la calle de Elvira, núm. 95, ofrece su nuevo domicilio, calle Hospital de Santa Ana, 3.

Importantísimo.

En la tabla núm. 42 que posee D. Manuel Teba, se expendirá mañana carne de rastrojo a 18 cuartos libra, y de ternera a 90 céntimos. En la puerta del establecimiento hay un anuncio que dice *Tabilla reguladora*. Estas carnes aunque se anuncian no es para expendirlas tan solo por dos ó tres días sino por un largo espacio de tiempo.

A los labradores.

En término de Mocin y a distancia de media hora de las fabricas de azúcar de Pinor Puente, se arriendan juntos, separados ó por suertes los cortijos de *Enmedio, Baeza y San Fernando*, con casas de labor, tierras calmas de riego, monte bajo y alto para pastos, monte encinar y chaparral y un gran olivar con 11 000 olivos, con dos molinos de aceite y uno harnero.

Para tratar en la Notaría de don Francisco Ruiz Aguilar, donde se halla un plano de dichas tierras, ó en el cortijo de Baeza con el encargado en el mismo.

VERDADERA OCASION!

BARATURA SIN IGUAL Y SOLIDEZ EN COMPETENCIA

Gran Bazar de muebles.

MANUEL GUERRERO Y COMPAÑIA.

Gran Bazar de muebles.

Calle de Mendez Niñez, 27, (frente a la casa de Correos).—Granada.

Montada ya a la altura de las principales del mundo, la importante fábrica, que los dueños de esta casa tienen establecida en Loja, y contando para todas las faenas con excelente maquinaria que les reporta extraordinarias economías en la manufactura de toda clase de muebles, tiene la satisfacción, en obsequio a sus numerosos clientes, de ofrecer grandiosas rebajas en los precios corrientes hasta el día, como se demuestra de una manera evidente, con lo expuesto a continuación.

Para que la numerosa clientela de esta casa y el público en general queden convencidos que es una verdad estas grandes rebajas de precios, pueden servirles de gobierno las facturas anteriores tanto de esta casa como de las demás de su clase en esta plaza, así

como los catálogos y tarifas de precios, tanto del resto de España como del extranjero.

También existen en dicho establecimiento grandes surtidos en tapicerías de todas clases para forrar muebles y para cortinajes, las que disfrutan de las mismas rebajas.

En todos los artículos se rebaja el 25 por 100.

Las ventas que lleguen a 2.500 pesetas, tendrán la rebaja del 30 por 100 ó sea un 5 más que las cantidades inferiores.

Los precios quedan netos despues de sufrir los descuentos.

Las ventas todas al contado.

Visite el público esta casa antes de comprar en ningun otro establecimiento.

BAZAR DE LA FLORIDA

PRINCIPE, 14, GRANADA.

SURTIDO GENERAL EN BRONCES, PORCELANAS, CRISTAL, METAL BLANCO LEGITIMO. SERVICIOS DE MESA Y ESCRITORIO. MUEBLES, CAMAS Y SILLAS.

PERFUMERIA, LAMPISTERIA, OBJETOS DE PIEL PARA VIAJES Y NOVEDADES EN GENERAL. ESPECIALIDAD EN OBJETOS PARA REGALOS.

Casa fundada en 1870.—Jacinto Rodríguez.

ACADEMIA DE TAQUIGRAFIA.

Desde 1.º de Octubre queda abierta la cátedra de esta importante asignatura en el Colegio del Angel, Mesa Redonda, 8; estos conocimientos, además de ser una carrera de gran utilidad, son necesarios para los que se dedican al estudio; el profesor es el mismo que explica en esta Universidad, Amigos del Pais y Fomento de las Artes. El conocimiento de ello puede adquirirse en cuatro meses y se escribirá con una velocidad de 140 a 170 palabras por minuto con la práctica continuada.

Horas: todos los dias hasta las 9 de la noche.

MESA REDONDA, 8.

RUIZ Y SAENZ.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES DE LUJO y económicos.

Mendez Niñez, 25.

Sillería de Viena, de rejilla y de madera curvada y perforada, elegante, sólida, barata.

Muebles tallados y torneados. Gusto excepcional en muebles de tapicería.

Guano Lawes.

Abono completo, intenso, superior al del Perú y el único regenerador de la agricultura.

Darro Cubierto del Santísimo, 10.

D. José Fernandez,

cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpiada de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º

Sombreros flamencos

Unico establecimiento dedicado a esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechos a la medida.

ANTONIO ALHAMA.

ZACATIN, 44.

EL PENSAMIENTO.

Reyes Católicos, 16,

(esquina a la plaza del Carmen).

Estenso surtido en tiras y entredoses bordados, cintas y adornos para confecciones de señoras.—Unico depósito en esta provincia de los acreditados

ACORDEONES MARCA "DOS ANGORAS."

(PRECIO FIJO.)

CARBONES ingleses. A DOMICILIO. Coke a 2-15 ptes. quintal. A los industriales, precios convencionales, según consumo. Expianada DEL TRIUNFO. Teléfono, N.º 5.

Cajas incombustibles para fondos. Muebles de rejilla. Camas de hierro y latón. Lámparas de colgar y sobremesa. Hierros, ferreteria y cemento.

EL CANDADO.

Mesonas, 41.

Miguel Bermudez, relo-

—Composturas, a precios arregladísimos, de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

ZACATIN, 42.

Abaniquería Valenciana.

12, PRINCIPE, 12.

Exclusiva casa en abanicos, sombrillas, antecás, paraguas y parasoles. Inmensa colección en abanicos japoneses, desde 50 céntimos de peseta.

Especialidad en abanicos de gasa, desde 2 pesetas.

Para regalos, ricos abanicos de concha, marfil, etc.

Precios de fábrica. Principe, 12.

LA PERLA, JOYERIA Y RELOJERIA

DE GOMEZ,

9,—REYES CATÓLICOS,—9.

Últimas novedades en pulseras, im- perdibles, artes, sortijas, etc. etc. Especialidad en relojes de pared y de bolsillo de todas clases.

Precios sin competencia.

VESTIDOS.

De Faille francés; Royal; Regencia en negro y colores.—Crespones y batistas estampadas.—Surach escoceses y lisés.—Cortes de lana bordados y brochados grandes cuadros escoceses y lunares.—Satinés estampados, batistas y céfiros de algodón en cuadros escoceses de gran novedad.—Granadinas negras y colores, doble ancho, desde 3 y 1/2 rs. vara.

SASTRERIA

Gran novedad y estenso surtido en todos géneros en los Grandes Almacenes de

LA SULTANA.

Para muestras y demás encargos, se dirijirán a MIGUEL LOPEZ Y HERMANO.

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y deseado por La novia, La esposa, La hija, La nieta, La hermana, La sobrina, La cuñada.



MAQUINA SINGER PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK. SUCURSAL EN GRANADA. 40, ZACATIN, 40. Hay máquinas desde 80 pesetas una.—Pídase el Catálogo con diseños y precios.

Valdepeñas por el propio

sechero.—En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas a cualquier parte de España.—Servicio a domicilio. Precios: desde 10 pesetas arroba en adelante.

¡CAZADORES!

Pólvora inglesa sin humo, superior a todas las conocidas. AGENTE.—E. O'Neale.—JEREZ. Se desean representantes en esta capital y pueblos de la provincia.

Francisco Guillen, CALLISTA

Ofrece al público su nuevo gabinete, Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.—Acaba de recibir de París, aparatos de excelentes resultados, de los mejores sistemas conocidos hasta el día. Hace toda clase de operaciones sin dolor y con prontitud.—Mariana Pineda, 13, principal, izquierda.

LA FAVORITA.

49—MESONES—49.

Luis Navarrete y Comp.ª ofrecen al público su estenso, nuevo y variado surtido

en papeles pintados para vestir habitaciones.

Enfermedades secretas.

Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea ó no virulento; blenorragia, blenorrea (purgaciones) por rebeldes a todo tratamiento, leucorrea (flujo blanco en la mujer) poluciones-espermatorrea, (catarres de la vejiga), orina mucosa y demás afecciones de las vías urinarias, con las Cápsulas balsámicas del doctor Lapresa.—IMPO-TENCIA debilidad de los órganos genitales; su curación con las Fíldoras regeneradoras.—Inyección balsámica de Lapresa. La que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y Blenorragia, Gonorrea, (purgaciones.) SIFILIS DEPURATIVO-reconstituyente.—Cura la sífilis por grave y antigua que sea, venéreo, úlceras de la boca y garganta, reumatismos, escrófulas, herpes, vicios y pobreza de la sangre.—AL-MORRANAS. Segura curación con la pomada del doctor Cullen.—Bética, calle Paentezuelas, Granada.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martín.

Cárcel Baja, 32, principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillería, de rejilla a precios arregladísimos.

Gran almacén de Música y Pianos

DE ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA, N.º 1.

Pianos legítimos del reino, franceses y alemanes.

Ventas al contado y a plazos.

D. José Cañadas,

CIRUJANO DENTISTA.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y cirugía premiada en varias exposiciones.

Empieza los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de profesión dentaria.

Gabinete: Alhóndiga, 2, pral. derecha.

Farmacia y droguería del Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcoholes Aguas minerales, naturales, nacionales y ex ranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barmicos. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

Almacén de hierros.

Fábrica de herraduras y claves de todas clases. Depósito de plomo en barras, chapas, tubería y perdigones. Puntas de París.—Chapas de hierro.—Herramientas para todos los oficios.—Utensilios de cocina.

Venta a precios de fábrica.

SANTIAGO OLIVERAS, Arco de las Cucharas.—Granada.

LITOGRAFIA ESPAÑOLA,

MESONES, 57.

Precios sin competencia

pues solo se exige una pequeña utilidad sobre el costo.

Trabajos para los banqueros, comerciantes, industriales

A los establecimientos y casas de garantía, se les cobra a 90 dias fecha de la factura

LIQUIDACION GENERAL

de géneros y artículos de vestir; telas inglesas elegantes, última novedad en los dibujos, en

LA ESPERANZA.—ZACATIN, 11.

Se vende a precio de factura, como puede convencerse el público, por sí mismo, visitando el establecimiento.

Combinación con las mejores sastrerías: trajes de americana hechos, bien cortados, elegantes, a

50 pesetas.

RON S. FRANCOIS.

Verdadero Jamaica.

El mejor de los rones conocidos hasta el día. Botella con cabida de más de un litro, 6 pesetas.

LAS COLONIAS.

JUAN RUIZ GALVEZ, MESONES, 56 y 57.

En la Fonda Europa,

Acera de Darro, 42, se sirven en mesa redonda ó a domicilio

ALMUERZO Y COMIDA

por 14 rs.—Consiste el almuerzo en tres platos, a elegir; postres del tiempo y chocolate, café ó té.—Vino.

Comida: sopa, cocido, cuatro principios postres y dulces.—Vino.

Cuando se sirve a domicilio se exceptúan el vino, el chocolate, té ó café.—Pago adelantado.

Chocolate con leche DE VACAS SUIZAS.

Privilegio exclusivo de elaboraciones nutritivo alimento agradable para todos y especialmente para niños y personas débiles de estómago. Su precio económico y la excelente calidad de sus componentes (con solo Cacaos de 1.ª y azúcar superior) lo recomiendan sobre todos los chocolates conocidos. 8 reales libra con canela y sin ella.

Fábrica de chocolates a vapor de Enrique Sanchez, Escudo, 15, frente al parque de Bomberos.

En el acreditado establecimiento

de Antonio Vivar, situado en la plaza del Agua, núm 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, a cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se los ofrece desde 10 pesetas en adelante, pudiéndose presentar certificado del Gabinete químico municipal.—Cada quince días se reciben nuevos surtidos.

EL BUEN TONO.

ZACATIN, 12.

Perfumería elegante a la altura de las mejores del extranjero.

Esencias esquisitas; jabones riquísimos; objetos de tocador, las últimas novedades; peines, horquillas, adornos para el peinador; corbatas, alfileres, paños, cuellos, etc.

Se han recibido últimas novedades en bastones, abanicos ó infinitad de objetos y para regalos.

Gran bazar de camas

ALHÓNDIGA, 13,

frente a la casa del Sr. Cañadas. Gran almacén de hierro y ferreteria a los señores HIJOS DE ORTEGA.

EN LA IMPRENTA DE ((EL DEFENSOR DE GRANADA))

se hacen prospectos, edictos, anuncios, facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.